

Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y el comportamiento positivo en estudiantes de tercer año de Educación General Básica

Pedagogical proposal to strengthen coexistence and positive behavior in third-year students of Basic General Education

MSc. Maza Montaña Ruth Del Carmen

Unidad Educativa "Beatriz Cueva De Ayora"
ruth.maza@docentes.educacion.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0006-3378-8836>
Loja – Ecuador

MSc. Yangua Vacacela Jorge Guido

Unidad Educativa "Beatriz Cueva De Ayora"
jorge.yangua@docentes.educacion.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-2988-1425>
Loja – Ecuador

MSc. Prado Cueva Maira Yalud

Unidad Educativa "Beatriz Cueva De Ayora"
maira.prado@docentes.educacion.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0004-2496-3917>
Loja – Ecuador

MSc. Jadan Patiño Alexandra Esperanza

Unidad Educativa "Beatriz Cueva De Ayora"
alexandra.jadan@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0007-8315-9875>
Loja – Ecuador

Formato de citación APA

Maza, R., Yangua, J., Prado, M. & Jadan, A. (2026). *Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y el comportamiento positivo en estudiantes de tercer año de Educación General Básica*. Revista REG, Vol. 5 (Nº. 4), p. 731 – 753.

NEXO CIENTIFICO

Vol. 5 (Nº. 4). Octubre – diciembre 2026.

ISSN: 3073-1259

Fecha de recepción: 08-10-2026

Fecha de aceptación: 10-10-2026

Fecha de publicación: 31-12-2026



RESUMEN

Las conductas disruptivas constituyen una problemática que puede afectar el desarrollo de las actividades académicas, la autorregulación y la convivencia escolar, especialmente durante los primeros años de Educación General Básica. En este contexto, el presente estudio tuvo como objetivo analizar la pertinencia de una estrategia lúdico-pedagógica orientada a favorecer la autorregulación y la convivencia escolar en estudiantes de tercer año de Educación General Básica de la Escuela de Innovación UNAE. La investigación se desarrolló bajo el paradigma sociocrítico, con un enfoque cualitativo y mediante el método de investigación-acción participante. La población estuvo conformada por 32 estudiantes de tercer año de Educación General Básica, con edades comprendidas entre 7 y 8 años. Para la recopilación de información se emplearon la observación participante, la entrevista y la revisión documental, utilizando como instrumentos el diario de campo, la guía de observación y la guía de entrevista. El análisis se realizó mediante la triangulación de la información obtenida. Los resultados permitieron identificar conductas disruptivas de carácter verbal, motriz y ruidoso, destacándose conversaciones durante las clases, interrupciones, desplazamientos innecesarios, molestias entre compañeros y producción de sonidos. La aplicación de doce actividades organizadas en dimensiones emocional, académica y social, apoyadas en recursos como el semáforo de la conducta, la tortuga y el baúl de palabras mágicas, evidenció avances principalmente en la dimensión emocional y social, así como una disminución más evidente de las conductas verbales. Se concluyó que una estrategia lúdico-pedagógica basada en el refuerzo positivo constituye una alternativa pertinente para favorecer la autorregulación y la convivencia escolar, aunque requiere continuidad, seguimiento y adaptación a las características del grupo.

PALABRAS CLAVE: autorregulación; convivencia escolar; conductas disruptivas; estrategia lúdico-pedagógica; refuerzo positivo.

ABSTRACT

Disruptive behaviors constitute a problem that may affect the development of academic activities, self-regulation, and school coexistence, particularly during the early years of General Basic Education. In this context, the present study aimed to analyze the relevance of a ludic-pedagogical strategy designed to promote self-regulation and school coexistence among third-grade General Basic Education students at the UNAE Innovation School. The research was conducted under a sociocritical paradigm, using a qualitative approach and a participatory action research method. The study population consisted of 32 third-grade students between 7 and 8 years of age. Participant observation, interviews, and documentary review were used to collect information, with field diaries, an observation guide, and an interview guide serving as research instruments. The information was analyzed through triangulation of the collected data. The results identified verbal, motor, and noisy disruptive behaviors, particularly conversations during lessons, interruptions, unnecessary movements, disturbing classmates, and production of sounds. The implementation of twelve activities organized into emotional, academic, and social dimensions, supported by resources such as the behavior traffic light, the turtle, and the magic words box, showed progress mainly in the emotional and social dimensions, as well as a more noticeable decrease in verbal disruptive behaviors. It was concluded that a ludic-pedagogical strategy based on positive reinforcement constitutes a relevant alternative for promoting self-regulation and school coexistence, although its effectiveness requires continuity, follow-up, and adaptation to the characteristics of the group.

KEYWORDS: self-regulation; school coexistence; disruptive behaviors; ludic-pedagogical strategy; positive reinforcement.



INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar constituye un componente esencial del proceso educativo, debido a que las relaciones que se establecen entre estudiantes y docentes influyen en las condiciones en que se desarrollan el aprendizaje, la participación y el bienestar dentro del aula. En los primeros años de escolaridad, el desarrollo de habilidades relacionadas con la autorregulación, el seguimiento de normas y la interacción respetuosa adquiere especial importancia, puesto que los estudiantes se encuentran en una etapa de consolidación de sus capacidades sociales y emocionales. En este contexto, las conductas que interrumpen reiteradamente las actividades académicas representan un desafío para la práctica docente, especialmente cuando afectan la atención, la comunicación entre pares y la continuidad de las experiencias de aprendizaje.

Las conductas disruptivas pueden manifestarse mediante interrupciones constantes, conversaciones durante las explicaciones, desplazamientos innecesarios, emisión de ruidos, incumplimiento de acuerdos y dificultades para respetar los turnos de participación. Su presencia no debe interpretarse únicamente como un problema individual del estudiante, puesto que también se relaciona con las dinámicas del aula, las características de las actividades, las relaciones interpersonales y las estrategias utilizadas para orientar el comportamiento. Investigaciones recientes señalan que las conductas disruptivas en la educación primaria afectan la efectividad del proceso de enseñanza y requieren respuestas pedagógicas que consideren tanto las necesidades del alumnado como las condiciones del contexto escolar (Wulanjari et al., 2024). Esta perspectiva permite comprender el comportamiento desde un enfoque educativo y preventivo, evitando reducir la intervención a medidas exclusivamente sancionadoras.

En el contexto ecuatoriano, el abordaje de las conductas disruptivas representa una preocupación para la práctica docente debido a su incidencia sobre el clima del aula y las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa. La tesis que sirve como antecedente para el presente trabajo identifica, en estudiantes de tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE, comportamientos predominantemente verbales, motrices y ruidosos, entre ellos conversar durante las clases, gritar, interrumpir, desplazarse sin autorización y generar sonidos que interfieren en las actividades académicas. El diagnóstico realizado en dicho contexto registra que once estudiantes promovían con mayor frecuencia estas conductas, mientras otros las reproducían por imitación, situación que evidencia la necesidad de intervenir sobre la dinámica grupal y no exclusivamente sobre determinados estudiantes.

Los antecedentes investigativos recientes respaldan la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas orientadas a la prevención y regulación de estos comportamientos. En Ecuador, Astudillo Pesantez et al. (2024) analizan las conductas disruptivas desde la perspectiva de la disciplina positiva y destacan la necesidad de generar prácticas docentes que favorezcan respuestas educativas ante los comportamientos problemáticos. De manera complementaria, Carrera et al. (2023), antecedente incorporado en la tesis de referencia, identifican la indisciplina y la agresividad como manifestaciones relevantes de las conductas disruptivas en instituciones educativas ecuatorianas y resaltan la importancia de fortalecer la preparación docente para su detección y abordaje.

Desde una perspectiva de intervención, adquieren relevancia las estrategias basadas en el reconocimiento y fortalecimiento de las conductas apropiadas. El refuerzo positivo constituye una alternativa dentro de las técnicas de modificación de conducta porque permite destacar las respuestas esperadas y favorecer su repetición mediante consecuencias positivas. La evidencia reciente muestra que las intervenciones fundamentadas en principios de reforzamiento pueden contribuir a disminuir comportamientos disruptivos en contextos de educación inicial y primaria. Pansu et al. (2024), mediante intervenciones desarrolladas en aulas de diferentes niveles educativos, encontraron una disminución significativa de las conductas disruptivas después de aplicar una estrategia de reforzamiento diferencial. Asimismo, Nitz et al. (2024) evidenciaron resultados favorables mediante el uso de reportes diarios de comportamiento orientados hacia metas específicas en estudiantes de educación primaria.

El valor de estas estrategias se relaciona con la posibilidad de transformar la gestión del comportamiento en una experiencia educativa orientada al aprendizaje de habilidades. En lugar de centrar la intervención exclusivamente en señalar aquello que el estudiante realiza de manera inadecuada, se busca reconocer las conductas compatibles con los acuerdos de convivencia, proporcionar retroalimentación oportuna y generar oportunidades para que los estudiantes desarrollen progresivamente capacidades de autorregulación. En esta línea, la investigación desarrollada en la Escuela de Innovación UNAE plantea la necesidad de utilizar recursos innovadores y actividades que permitan trabajar las conductas desde dimensiones emocionales, académicas y sociales, favoreciendo la reflexión sobre las propias actuaciones y las relaciones interpersonales.

La pertinencia de abordar esta problemática se fundamenta, por tanto, en la relación existente entre comportamiento, convivencia y aprendizaje. Cuando las interrupciones se presentan de manera frecuente, se reduce el tiempo disponible para las actividades pedagógicas y se altera la dinámica de participación del grupo. La evidencia disponible indica que las conductas disruptivas constituyen un

obstáculo para las oportunidades de aprendizaje y el bienestar del alumnado, por lo que las respuestas educativas deben orientarse hacia intervenciones sistemáticas, preventivas y ajustadas a las características del contexto (Pansu et al., 2024). En consecuencia, favorecer la autorregulación no significa únicamente disminuir comportamientos inadecuados, sino proporcionar a los estudiantes herramientas para reconocer sus emociones, controlar sus respuestas, respetar acuerdos y participar de manera constructiva en las actividades colectivas.

En este sentido, una estrategia lúdico-pedagógica puede constituirse en una alternativa pertinente para el tercer año de Educación General Básica, debido a que integra experiencias de aprendizaje atractivas con objetivos relacionados con la regulación conductual y la convivencia. El componente lúdico permite incorporar dinámicas participativas, situaciones de reflexión, reconocimiento de logros y actividades cooperativas que pueden facilitar la apropiación progresiva de normas y comportamientos socialmente adecuados. Esta orientación mantiene correspondencia con la experiencia desarrollada en la tesis de referencia, donde se emplearon recursos como el semáforo de la conducta, el baúl de palabras y la tortuga dentro de un sistema de actividades basado en el refuerzo positivo.

La importancia del presente estudio radica en que propone abordar las manifestaciones disruptivas desde una perspectiva educativa centrada en la autorregulación y la convivencia escolar. Se parte de la consideración de que el comportamiento infantil puede ser orientado mediante experiencias pedagógicas coherentes, acompañamiento docente, reconocimiento de avances y oportunidades de participación. De esta manera, la intervención trasciende la aplicación aislada de normas y busca contribuir a la construcción de un ambiente donde los estudiantes puedan desarrollar progresivamente habilidades para regular sus actuaciones y relacionarse de manera respetuosa con sus compañeros y docentes. Esta orientación resulta especialmente pertinente en el contexto de la educación inclusiva, donde las respuestas pedagógicas deben considerar la diversidad de ritmos, necesidades y formas de participación presentes en el aula.

Por lo expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo principal diseñar una estrategia lúdico-pedagógica orientada al fortalecimiento de la autorregulación y la convivencia escolar en estudiantes de tercer año de Educación General Básica, mediante actividades participativas que favorezcan el reconocimiento de conductas positivas, el cumplimiento de acuerdos, la interacción respetuosa y la regulación progresiva del comportamiento dentro del aula.

MÉTODOS MATERIALES

La investigación se desarrolló bajo el paradigma sociocrítico, debido a que se orientó hacia la comprensión de una problemática educativa concreta y hacia la transformación de la realidad observada mediante la participación de los actores involucrados. Este paradigma permitió analizar las dificultades relacionadas con las conductas disruptivas dentro del aula y, a partir de la reflexión sobre dicha realidad, plantear una alternativa de intervención orientada al fortalecimiento de la autorregulación y la convivencia escolar. En correspondencia con este enfoque, el estudio no se limitó a describir el fenómeno, sino que procuró generar una respuesta pedagógica contextualizada.

Se empleó un enfoque cualitativo, puesto que se buscó comprender las experiencias, comportamientos e interacciones que se produjeron en el contexto natural del aula. La información se obtuvo mediante la observación participante, la entrevista al docente y el análisis de las interacciones de los estudiantes, lo que permitió caracterizar las manifestaciones conductuales y comprenderlas dentro de las dinámicas propias del grupo. El carácter cualitativo posibilitó recoger información relacionada con las experiencias y perspectivas de los participantes, así como interpretar las situaciones observadas durante las prácticas preprofesionales.

Como método se utilizó la investigación-acción participante, debido a que el proceso investigativo partió de una situación identificada en la práctica educativa y se orientó hacia la búsqueda de alternativas de solución con participación de los actores del contexto. El diseño se organizó mediante fases propias de este método: inicialmente se estableció contacto con la comunidad educativa y se identificó la problemática; posteriormente se profundizó en su análisis y se planificó la intervención; finalmente se ejecutaron las acciones propuestas y se valoraron sus resultados. Este procedimiento permitió articular el diagnóstico, la intervención pedagógica, la reflexión y la evaluación dentro de un proceso continuo de transformación.

El estudio se realizó en la Escuela de Innovación UNAE, ubicada en la provincia del Cañar, ciudad de Azogues, parroquia Javier Loyola. La institución desarrolló su oferta académica de manera presencial y contó con niveles desde Inicial I y II hasta quinto año de Educación General Básica. El contexto específico de estudio correspondió al aula de tercer año de Educación General Básica, espacio en el que se identificaron las situaciones relacionadas con la convivencia y el comportamiento estudiantil.

La población estuvo constituida por los estudiantes del tercer año de Educación General Básica. En la sección metodológica de la tesis se registró un total de 32 estudiantes, de los cuales 17 correspondieron al género masculino y 15 al género femenino, con edades comprendidas entre los

7 y 8 años. La selección se realizó mediante un criterio intencional, debido a que el grupo constituía el contexto educativo en el que se había identificado directamente la problemática objeto de estudio.

La categoría principal de análisis correspondió a las conductas disruptivas, consideradas en sus manifestaciones motrices, ruidosas y verbales. Dentro de los indicadores observados se incluyeron las distracciones con objetos, caminar alrededor del aula sin permiso, molestar a los compañeros, arrastrar mesas o sillas, generar ruidos con objetos o partes del cuerpo, presentar risas inoportunas durante las clases, conversar con los compañeros, gritar y no respetar los turnos de intervención. Estas manifestaciones fueron consideradas como elementos relevantes para comprender las dificultades de convivencia y su incidencia en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Para la recolección de información se emplearon las técnicas de observación participante, entrevista y revisión documental. La observación participante permitió registrar directamente las conductas presentes durante las actividades escolares y aproximarse a las dinámicas desarrolladas en el aula. Además, se consideró la frecuencia de aparición de las conductas como un elemento para diferenciar acontecimientos aislados de patrones recurrentes. La entrevista fue dirigida al docente del aula y permitió recoger información relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje y las manifestaciones conductuales observadas.

Los instrumentos utilizados fueron el diario de campo, la guía de observación y la guía de entrevista. El diario de campo permitió sistematizar las situaciones observadas durante las prácticas preprofesionales; la guía de observación se estructuró mediante ocho indicadores relacionados con las conductas disruptivas identificadas; y la guía de entrevista estuvo conformada por diez preguntas dirigidas al docente del aula. La utilización articulada de estos instrumentos permitió obtener información desde diferentes fuentes y perspectivas.

El procesamiento de la información se realizó mediante un procedimiento de análisis cualitativo y triangulación de datos. Para ello, se contrastó la información procedente de los diarios de campo, la entrevista docente, la revisión documental y la guía de observación, con la finalidad de identificar coincidencias y diferencias entre las evidencias obtenidas. Este procedimiento permitió establecer una caracterización más amplia de la problemática y sustentar la necesidad de desarrollar una intervención pedagógica contextualizada. La propia estructura metodológica de la investigación contempló el análisis individual de los instrumentos y posteriormente su triangulación para establecer los principales hallazgos.

A partir del diagnóstico se desarrolló una intervención pedagógica organizada mediante 12 actividades, estructuradas en dimensiones emocional, académica y social. Las actividades se orientaron al desarrollo de la autorregulación emocional, la empatía, las relaciones interpersonales y las habilidades vinculadas con el aprendizaje. Se incorporaron recursos como el semáforo de la conducta, la tortuga y el baúl de palabras mágicas, articulados con actividades de lectura, escritura, dibujo, dramatización y creación plástica.

La intervención se planificó para un período de siete semanas, comprendido entre octubre, noviembre y diciembre, con dos intervenciones semanales. Cada actividad tuvo una duración aproximada de 40 minutos y se desarrolló después del receso, debido a que este momento había sido identificado como un período de mayor presencia de conductas disruptivas. Las actividades se organizaron secuencialmente y se incorporaron momentos de reflexión y retroalimentación para valorar el desarrollo de cada intervención.

La estrategia de intervención empleó el refuerzo positivo de manera individual y grupal. El recurso de la tortuga se utilizó mediante ejercicios de respiración orientados a favorecer la calma, mientras que el baúl de palabras mágicas permitió desarrollar procesos de reflexión. El semáforo de la conducta se empleó como recurso visual dirigido al grupo. Asimismo, los reforzadores se aplicaron de acuerdo con las características de cada actividad, considerando momentos de inicio, desarrollo y cierre.

Los principales hallazgos derivados de la aplicación evidenciaron avances diferenciados según las dimensiones analizadas. En la dimensión emocional se observó un predominio del criterio “lo logré”, asociado con la capacidad de los estudiantes para canalizar sus comportamientos; en la dimensión social se registró igualmente una valoración favorable relacionada con las relaciones interpersonales e intrapersonales. En la dimensión académica se presentaron resultados más heterogéneos, debido a que todavía se identificaron momentos en los que las conductas disruptivas dificultaron el desarrollo de determinadas actividades.

Asimismo, se identificó una disminución particularmente favorable de las conductas de carácter verbal, mientras que las manifestaciones motrices y ruidosas mostraron avances en proceso. La docente participante señaló que el trabajo con el refuerzo positivo se incorporó progresivamente al aprendizaje y que su continuidad resultaba necesaria para acompañar el desarrollo conductual de los estudiantes. En conjunto, los resultados obtenidos permitieron sustentar la pertinencia de emplear actividades lúdicas, recursos visuales y estrategias de reconocimiento positivo para favorecer procesos de autorregulación y convivencia dentro del aula.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de la información obtenida de la tesis de referencia y de literatura científica reciente permitió identificar tendencias comunes respecto a las conductas disruptivas, sus principales manifestaciones, los factores asociados y las estrategias pedagógicas empleadas para su atención. Los resultados se organizaron en cinco tablas, considerando la caracterización de las conductas, su incidencia educativa, los enfoques de intervención, la comparación de evidencias y los principales aportes y limitaciones identificados. La evidencia del estudio desarrollado en la Escuela de Innovación UNAE mostró que las conductas verbales, motrices y ruidosas constituyeron las manifestaciones más relevantes dentro del grupo estudiado.

Tabla 1. Principales manifestaciones de las conductas disruptivas identificadas

Dimensión	Manifestaciones identificadas	Evidencia encontrada	Incidencia en el aula
Conductas verbales	Conversaciones durante las clases, interrupciones, gritos y falta de respeto de los turnos de intervención	Fueron las manifestaciones de mayor prevalencia en el diagnóstico	Interrumpieron las explicaciones y dificultaron la comunicación pedagógica
Conductas motrices	Caminar por el aula sin autorización, molestar a compañeros, manipular objetos y desplazarse durante las actividades	Se presentaron de manera recurrente en determinados estudiantes	Generaron distracciones y alteraron el desarrollo de las actividades
Conductas ruidosas	Risas inoportunas, sonidos con objetos o partes del cuerpo y gritos	Se identificaron como una categoría diferenciada de comportamiento	Interfirieron en la atención y en el ambiente de aprendizaje
Conductas imitativas	Reproducción de comportamientos observados en otros compañeros	Algunos estudiantes promovían las conductas y otros las imitaban	Favorecieron la expansión de comportamientos disruptivos dentro del grupo

Fuente: Elaboración propia con base en Arévalo Pañega et al. (s. f.) y Heras y Mederos (2022).

Los resultados evidenciaron que las conductas disruptivas no se concentraron en una única forma de manifestación, sino que abarcaron dimensiones verbales, motrices y ruidosas. Dentro del grupo analizado, las conductas verbales adquirieron mayor relevancia, debido a la frecuencia de conversaciones entre compañeros y las interrupciones durante las explicaciones docentes. También se identificaron desplazamientos dentro del aula, manipulación de materiales, molestias entre compañeros y producción de sonidos. La tesis registró que once estudiantes promovían con mayor

frecuencia estos comportamientos y que otros estudiantes tendían a imitarlos, lo que permitió interpretar la disrupción como un fenómeno que podía extenderse dentro de la dinámica grupal.

Esta caracterización coincide con investigaciones recientes que reconocen que las conductas disruptivas afectan las oportunidades de aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Pansu et al. (2024), al estudiar intervenciones en aulas de educación inicial y primaria, encontraron que los comportamientos disruptivos constituían un obstáculo para las relaciones y el aprendizaje, aunque su frecuencia podía disminuir mediante intervenciones sistemáticas de reforzamiento. De manera similar, estudios realizados en el contexto ecuatoriano han identificado la presencia de comportamientos impulsivos, poco cooperativos y agresivos como retos para la práctica docente. Por tanto, los resultados permiten sostener que la identificación específica de las manifestaciones conductuales constituye una condición necesaria para seleccionar estrategias de intervención pertinentes.

Tabla 2. Incidencia de las conductas disruptivas en el proceso educativo

Aspecto	Hallazgo	Consecuencia educativa
Aprendizaje	Las interrupciones y distracciones aparecieron durante las actividades académicas	Redujeron la continuidad y concentración necesarias para aprender
Enseñanza	La docente tuvo que atender reiteradamente comportamientos ajenos a la actividad	Disminuyó el tiempo disponible para la explicación y acompañamiento pedagógico
Convivencia	Se observaron molestias entre compañeros, interrupciones y dificultades para respetar turnos	Se afectaron las relaciones interpersonales
Clima del aula	Los comportamientos fueron imitados por otros estudiantes	Se amplificó la alteración de la dinámica grupal
Participación	Algunos estudiantes presentaron dificultades para autorregular su comportamiento	Se limitó la participación organizada en las actividades

Fuente: Elaboración propia con base en Arévalo Pañega et al. (s. f.), Trigozo Paredes et al. (2022) y Villacrés et al. (2024).

El análisis mostró que la incidencia de las conductas disruptivas trascendió el comportamiento individual y alcanzó diferentes componentes del proceso educativo. En el caso estudiado, las conductas interferían con la continuidad de las clases, afectaban la convivencia y dificultaban que las actividades

se desarrollaran con normalidad. La propia investigación identificó que la imitación de determinados comportamientos contribuía a ampliar su presencia en el grupo. Esto permitió establecer una relación entre comportamiento, clima del aula y oportunidades de aprendizaje, evidenciando que una intervención individual aislada podría resultar insuficiente cuando el comportamiento se reproduce mediante la interacción entre pares.

Los resultados también guardan correspondencia con investigaciones desarrolladas en otros contextos educativos. Trigozo Paredes et al. (2022) estudiaron la relación entre comportamiento inadecuado y rendimiento académico, mientras que Villacrés et al. (2024) analizaron la influencia de las conductas disruptivas sobre el proceso de aprendizaje en estudiantes de Educación General Básica. En Ecuador, Ojeda Cueva et al. (2024) encontraron preocupación por el impacto de estas conductas sobre el desempeño académico y analizaron las estrategias utilizadas por docentes de educación básica elemental. La coincidencia entre estos estudios fortalece la interpretación de que las conductas disruptivas constituyen una problemática pedagógica y no exclusivamente disciplinaria. No obstante, se observa una diferencia importante: mientras algunos estudios enfatizan la relación entre comportamiento y rendimiento, el presente trabajo prioriza la autorregulación y la convivencia como vías para generar mejores condiciones de aprendizaje.

Tabla 3. Estrategias pedagógicas identificadas para atender las conductas disruptivas

Estrategia	Característica principal	Aplicación identificada	Resultado observado
Refuerzo positivo	Reconocimiento inmediato de conductas apropiadas	Aplicación individual y grupal	Disminución especialmente visible de conductas verbales
Semáforo de la conducta	Recurso visual para orientar el comportamiento	Aplicación grupal	Favoreció la identificación de comportamientos esperados
Tortuga	Ejercicios de respiración y autorregulación	Aplicación individual o grupal	Favoreció procesos de calma y reflexión
Baúl de palabras mágicas	Recurso para reforzar verbalmente comportamientos adecuados	Aplicación individual o grupal	Promovió reflexión e interacción
Actividades lúdicas	Integración de juego, reflexión y contenidos académicos	Doce actividades organizadas en dimensiones emocional, académica y social	Favorecieron interés y participación estudiantil
Disciplina positiva	Orientación educativa basada en relaciones respetuosas	Propuesta docente para afrontar conductas problemáticas	Se plantea como alternativa frente a respuestas exclusivamente sancionadoras

Fuente: Elaboración propia con base en Arévalo Pañega et al. (s. f.), Astudillo Pesantez et al. (2024) y Pansu et al. (2024).

Los resultados evidenciaron que las estrategias fundamentadas en el reconocimiento de conductas apropiadas presentaron mayores posibilidades de integrarse a la dinámica cotidiana del aula. En la experiencia de la Escuela de Innovación UNAE se aplicaron doce actividades articuladas con el refuerzo positivo y apoyadas en recursos como la tortuga, el semáforo de la conducta y el baúl de palabras mágicas. Las actividades abordaron dimensiones emocionales, académicas y sociales, de manera que el comportamiento no se trabajó de forma aislada, sino relacionado con la autorregulación, las relaciones interpersonales y el aprendizaje. Además, se observó que la conducta verbal presentó una disminución más evidente, mientras las conductas motrices y ruidosas mostraron avances en proceso.

La evidencia externa respalda parcialmente estos resultados. Pansu et al. (2024) aplicaron una estrategia de reforzamiento diferencial en tres grupos de educación inicial y primaria y encontraron una disminución significativa de la frecuencia de conductas disruptivas después de la intervención. Este hallazgo coincide con la tendencia observada en la tesis, aunque existen diferencias metodológicas: el estudio de Pansu et al. utilizó mediciones cuantificables antes y después de la intervención, mientras que la investigación de referencia utilizó un enfoque cualitativo sustentado en observación, entrevistas y triangulación. Asimismo, Astudillo Pesantez et al. (2024) plantearon la disciplina positiva como una perspectiva pertinente para abordar las conductas disruptivas desde prácticas docentes respetuosas. En consecuencia, la literatura revisada sugiere que el reconocimiento positivo puede ser eficaz, pero su aplicación requiere sistematicidad, continuidad y adaptación a las características del grupo.

Tabla 4. Comparación crítica de los estudios revisados

Estudio	Contexto	Enfoque/metodología	Estrategia aspecto estudiado	Principal resultado
Arévalo Pañega et al.	Escuela de Innovación UNAE, Ecuador	Cualitativo; investigación-acción participante	Refuerzo positivo sistema de actividades	Disminución más evidente de conductas verbales y avances emocionales y sociales
Pansu et al. (2024)	Educación inicial y primaria	Intervenciones de aula	Reforzamiento diferencial	Disminución significativa de conductas disruptivas

Astudillo Pesantez et al. (2024)	Educación inicial, Ecuador	Estudio sobre percepciones y prácticas docentes	Disciplina positiva	Identificación de la necesidad de respuestas pedagógicas positivas
Ojeda Cueva et al. (2024)	Básica elemental, Ecuador	Enfoque cuantitativo-cualitativo descriptivo	Estrategias educativas	Evidenció preocupación por el impacto académico de la conducta
Tenempaguay Reyes y Pérez Castillo (2024)	Educación básica, Ecuador	Estudio educativo	Atención docente a conductas disruptivas	Destacó la necesidad de estrategias para construir ambientes inclusivos y solidarios

Fuente: Elaboración propia con base en los estudios analizados.

La comparación permitió identificar una coincidencia fundamental entre los estudios: las conductas disruptivas requieren intervenciones educativas estructuradas y no únicamente respuestas correctivas posteriores a la aparición del comportamiento. Tanto la investigación de la Escuela de Innovación UNAE como Pansu et al. (2024) encontraron resultados favorables al utilizar mecanismos de reforzamiento; sin embargo, la intensidad y forma de medición de los resultados fueron diferentes. Mientras el estudio de Pansu et al. registró una disminución significativa de la frecuencia de las conductas en diferentes grupos y momentos de evaluación, la tesis analizada documentó cambios mediante observación, entrevistas, reflexión y triangulación. Esta diferencia metodológica constituye un elemento importante para interpretar los resultados, ya que no permite asumir que los efectos observados en ambos estudios sean directamente equivalentes.

También se identificó coincidencia entre las investigaciones ecuatorianas respecto a la necesidad de fortalecer las respuestas docentes. Astudillo Pesantez et al. (2024) abordaron la problemática desde la disciplina positiva, mientras Ojeda Cueva et al. (2024) analizaron las estrategias utilizadas por docentes de educación básica elemental. La principal diferencia radicó en que algunos estudios se concentraron en las percepciones o estrategias docentes, mientras que la investigación de referencia avanzó hacia la implementación concreta de actividades. Desde una perspectiva crítica, esto evidencia un vacío relevante: todavía se requiere ampliar investigaciones que combinen diagnóstico, intervención y seguimiento longitudinal para determinar si los cambios conductuales se mantienen después de finalizar las actividades.

Tabla 5. Aportes, limitaciones y líneas futuras de investigación

Aspecto	Resultado del análisis	Aporte al conocimiento	Limitación o necesidad futura
Comprensión del comportamiento	Las conductas fueron clasificadas en verbales, motrices y ruidosas	Facilita identificar comportamientos específicos antes de intervenir	Se requiere ampliar la caracterización a otros grupos y edades
Intervención positiva	El refuerzo positivo mostró resultados favorables, especialmente en conductas verbales	Aporta una alternativa pedagógica frente a respuestas exclusivamente sancionadoras	Se requiere estudiar la permanencia de los cambios a largo plazo
Autorregulación	Las actividades emocionales favorecieron procesos de reflexión y canalización del comportamiento	Vincula la conducta con el desarrollo socioemocional	Se requiere profundizar en instrumentos específicos para medir autorregulación
Convivencia escolar	Las actividades sociales favorecieron relaciones interpersonales e intrapersonales	Integra comportamiento y convivencia dentro de una misma intervención	Se necesitan estudios con mayor número de participantes y diferentes instituciones
Metodología	La triangulación permitió contrastar observación, entrevista y documentos	Fortalece la interpretación cualitativa del fenómeno	Futuras investigaciones podrían incorporar diseños mixtos y mediciones pretest-postest
Aplicabilidad	Los recursos fueron adaptables a actividades individuales y grupales	Favorece su incorporación a la práctica docente	Se requiere determinar qué recursos resultan más eficaces según tipo de conducta

Fuente: Elaboración propia con base en Arévalo Pañega et al. (s. f.), Pansu et al. (2024), Astudillo Pesantez et al. (2024) y Ojeda Cueva et al. (2024).

En relación con el objetivo planteado en la introducción, los resultados permiten sostener que una estrategia lúdico-pedagógica orientada a la autorregulación y la convivencia constituye una alternativa pertinente para abordar las conductas disruptivas en estudiantes de tercer año de Educación General Básica. La evidencia de la tesis mostró que la intervención produjo avances en las dimensiones emocional y social, mientras que las conductas verbales presentaron una disminución más evidente. Estos resultados adquieren relevancia porque muestran que la modificación del comportamiento puede abordarse simultáneamente mediante actividades académicas, recursos lúdicos, reconocimiento positivo y espacios de reflexión. En consecuencia, el principal aporte consiste

en desplazar la atención desde la sanción de la conducta hacia la enseñanza progresiva de comportamientos autorregulados y socialmente adecuados.

No obstante, una perspectiva crítica obliga a reconocer que los resultados no permiten afirmar que todas las conductas disruptivas desaparezcan mediante una intervención breve. La propia investigación evidenció que las conductas motrices y ruidosas todavía presentaban avances en proceso y que el refuerzo positivo requería continuidad para incorporarse al aprendizaje cotidiano. Esta conclusión coincide con la evidencia de Pansu et al. (2024), que respalda la aplicación consistente del reforzamiento para disminuir comportamientos disruptivos. Por ello, futuras investigaciones deberían ampliar el número de participantes, incorporar grupos de comparación, realizar mediciones antes y después de la intervención y efectuar seguimientos posteriores, con el propósito de determinar la estabilidad de los cambios y establecer qué componentes de las estrategias lúdico-pedagógicas generan mayores efectos sobre la autorregulación y la convivencia escolar.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten sostener que las conductas disruptivas constituyeron una problemática que incidió simultáneamente en la dinámica del aula, las relaciones interpersonales y el desarrollo de las actividades de aprendizaje. En el grupo estudiado se identificaron principalmente manifestaciones verbales, motrices y ruidosas, entre ellas conversaciones durante las clases, interrupciones, desplazamientos innecesarios, molestias entre compañeros y producción de sonidos. La observación realizada permitió reconocer que estas conductas no se presentaron únicamente como hechos aislados, sino que algunas fueron reproducidas por otros estudiantes mediante procesos de imitación. Este hallazgo resulta relevante porque evidencia que la intervención debía considerar la dinámica colectiva del aula y no limitarse a corregir individualmente a los estudiantes que presentaban mayor frecuencia de comportamientos disruptivos.

Esta situación coincide con lo señalado por Pansu et al. (2024), quienes sostienen que las conductas disruptivas reducen las oportunidades de aprendizaje y afectan el bienestar de los estudiantes. En su estudio, desarrollado en aulas de educación inicial y primaria, se observó una disminución significativa de la frecuencia de estas conductas después de aplicar una estrategia de reforzamiento diferencial en diferentes grupos escolares. La coincidencia entre ambos estudios permite considerar que las respuestas pedagógicas sistemáticas pueden contribuir a modificar comportamientos que interfieren en la actividad escolar. Sin embargo, existe una diferencia metodológica importante: mientras Pansu et al. (2024) utilizaron mediciones cuantificables de las conductas antes y después de la intervención, la investigación de referencia trabajó desde un enfoque

cualitativo, utilizando observación participante, entrevistas, revisión documental y triangulación. Por esta razón, los resultados deben interpretarse como evidencias contextualizadas de cambio y no como una demostración estadística generalizable.

Un aspecto particularmente significativo fue el comportamiento diferenciado de las tres dimensiones consideradas en la intervención. Los resultados mostraron mayores avances en la dimensión emocional y social, mientras que en la dimensión académica persistieron algunas dificultades relacionadas con la aparición de conductas disruptivas durante determinadas actividades. Asimismo, se observó que las conductas verbales fueron las que presentaron una disminución más evidente, mientras que las conductas motrices y ruidosas permanecieron como comportamientos en proceso de reducción. Estos resultados permiten interpretar que la modificación conductual no se produjo de manera homogénea, sino que dependió de las características de cada conducta y de las oportunidades que tuvieron los estudiantes para practicar respuestas alternativas.

Desde esta perspectiva, el refuerzo positivo mostró mayor utilidad cuando se integró dentro de una estructura pedagógica amplia y no cuando se utilizó como una recompensa aislada. La propuesta incorporó recursos como el semáforo de la conducta, la tortuga y el baúl de palabras mágicas, junto con actividades de lectura, escritura, dibujo, dramatización y creación plástica. Las actividades fueron organizadas en dimensiones emocional, académica y social, permitiendo que el trabajo conductual se relacionara con aprendizajes y experiencias de interacción. Esta característica constituye uno de los principales aportes de la experiencia, debido a que la autorregulación se trabajó mediante situaciones concretas y participativas, en lugar de abordarse exclusivamente a través de explicaciones sobre normas y disciplina.

Los hallazgos también guardan relación con Astudillo Pesantez et al. (2024), quienes analizaron las conductas disruptivas en educación inicial desde la perspectiva de la disciplina positiva. Su investigación destaca que estas conductas representan un desafío para la práctica docente y plantea la necesidad de abordarlas mediante estrategias educativas que favorezcan relaciones respetuosas y respuestas pedagógicas pertinentes. En este sentido, los resultados de la experiencia desarrollada en la Escuela de Innovación UNAE permiten complementar esta perspectiva, ya que no solamente se reconoce la importancia de una respuesta positiva, sino que se evidencia cómo esta puede concretarse mediante actividades estructuradas, recursos visuales y procedimientos de autorregulación. La convergencia de ambas investigaciones respalda el desplazamiento de modelos centrados exclusivamente en la sanción hacia intervenciones que enseñen explícitamente las conductas esperadas.

Otro elemento relevante corresponde al papel desempeñado por el docente. Los resultados mostraron que el refuerzo positivo debía aplicarse de manera continua para incorporarse progresivamente al aprendizaje cotidiano. La docente participante señaló que esta técnica se convirtió en parte de la dinámica educativa y que requería continuidad para acompañar el desarrollo de los estudiantes. Esta apreciación coincide con Pansu et al. (2024), quienes concluyeron que la aplicación consistente del reforzamiento permitió establecer nuevas normas de comportamiento en el aula y favoreció la adquisición de respuestas apropiadas. Por tanto, el efecto de la estrategia parece depender no solamente del tipo de reforzador utilizado, sino también de la coherencia, frecuencia y oportunidad con que el docente reconoce las conductas adecuadas.

No obstante, los resultados también evidencian que el refuerzo positivo no debe considerarse una solución automática para cualquier manifestación disruptiva. La persistencia de determinadas conductas motrices y ruidosas demuestra que algunos comportamientos requieren mayor tiempo de intervención y seguimiento. Además, una intervención desarrollada en un único grupo y bajo un enfoque cualitativo presenta limitaciones para establecer relaciones causales o generalizar sus resultados a otras instituciones educativas. Esta consideración es importante porque permite evitar una interpretación excesivamente optimista de los hallazgos: la disminución observada constituye un resultado favorable dentro del contexto investigado, pero no permite afirmar que la misma intensidad de cambio se produzca necesariamente en todos los grupos escolares.

La dimensión de autorregulación adquiere especial importancia en la interpretación de estos resultados. Las actividades relacionadas con la tortuga, los ejercicios de respiración y los momentos de reflexión proporcionaron oportunidades para que los estudiantes reconocieran sus estados emocionales y buscaran respuestas alternativas frente a situaciones que podían generar descontrol conductual. La propuesta contempló cinco actividades dirigidas principalmente a la autorregulación emocional, la empatía y el desarrollo de relaciones interpersonales. Esto permite comprender que el propósito de la intervención no consistió únicamente en lograr que los estudiantes dejaran de interrumpir, sino en favorecer habilidades que les permitieran actuar de manera más consciente dentro del aula.

En este punto se establece una relación directa con el objetivo planteado para el artículo, orientado a favorecer la autorregulación y la convivencia escolar mediante una estrategia lúdico-pedagógica. Los resultados respaldan la pertinencia de esta orientación porque las mejoras más evidentes se observaron precisamente en las dimensiones emocional y social. La intervención permitió vincular el comportamiento con la capacidad de reconocer emociones, respetar acuerdos, interactuar

con los compañeros y participar en actividades colectivas. Por ello, la principal contribución de la experiencia no radica únicamente en la reducción de determinadas conductas disruptivas, sino en mostrar que la gestión del comportamiento puede integrarse al proceso educativo mediante experiencias de aprendizaje significativas.

Asimismo, la discusión permite identificar una diferencia entre las intervenciones centradas exclusivamente en controlar la conducta y aquellas que buscan generar procesos de aprendizaje conductual. La primera perspectiva puede orientarse hacia la interrupción inmediata del comportamiento problemático, mientras que la segunda procura que el estudiante comprenda qué comportamiento se espera, tenga oportunidades para practicarlo y reciba retroalimentación cuando lo desarrolla adecuadamente. La disciplina positiva comparte esta orientación al promover un ambiente respetuoso, seguro y motivador, así como el desarrollo de la autorregulación y relaciones saludables entre docentes y estudiantes. En consecuencia, el enfoque adoptado en la investigación analizada resulta coherente con una concepción formativa de la convivencia escolar.

Finalmente, los hallazgos permiten establecer que la estrategia lúdico-pedagógica constituye una alternativa pertinente para trabajar la autorregulación y la convivencia en estudiantes de tercer año de Educación General Básica, aunque su efectividad requiere continuidad, seguimiento y adaptación a las características del grupo. La evidencia disponible muestra resultados favorables tanto en la experiencia de la Escuela de Innovación UNAE como en investigaciones recientes sobre reforzamiento y disciplina positiva. Sin embargo, se considera necesario desarrollar futuras investigaciones con muestras más amplias, diseños mixtos, mediciones pretest y posttest y seguimientos posteriores a la intervención. Esto permitiría determinar con mayor precisión la permanencia de los cambios y establecer qué componentes de las estrategias lúdicas y del refuerzo positivo generan mayores efectos sobre las conductas disruptivas, la autorregulación y la convivencia escolar.

CONCLUSIONES

Se concluyó que las conductas disruptivas constituyeron una problemática relevante dentro del aula de tercer año de Educación General Básica, debido a que sus manifestaciones verbales, motrices y ruidosas interfirieron en el desarrollo de las actividades académicas y en la convivencia entre los estudiantes. El análisis realizado permitió reconocer que estas conductas no se presentaron exclusivamente como comportamientos individuales, sino que algunas fueron reproducidas mediante la interacción y la imitación entre compañeros. Esta situación evidenció la necesidad de desarrollar respuestas pedagógicas que consideraran tanto las características particulares de los estudiantes como la dinámica colectiva del aula.

Se determinó que el empleo de estrategias basadas en el refuerzo positivo presentó resultados favorables para orientar el comportamiento hacia respuestas más adecuadas. La aplicación de actividades acompañadas de recursos como el semáforo de la conducta, la tortuga y el baúl de palabras mágicas permitió trabajar aspectos emocionales, académicos y sociales de manera articulada. Los resultados mostraron avances especialmente en las dimensiones emocional y social, mientras que las conductas verbales presentaron una disminución más evidente que las manifestaciones motrices y ruidosas.

La principal contribución del estudio se relacionó con la integración de la autorregulación y la convivencia escolar dentro de una estrategia lúdico-pedagógica. Los hallazgos permitieron comprender que el abordaje de las conductas disruptivas puede superar las prácticas centradas exclusivamente en la corrección o sanción, orientándose hacia experiencias en las que los estudiantes reconozcan sus emociones, reflexionen sobre sus actuaciones, respeten acuerdos y reciban reconocimiento ante comportamientos apropiados. La organización de las actividades en dimensiones emocional, académica y social permitió abordar la problemática desde una perspectiva integral.

Desde el punto de vista práctico, los resultados permiten considerar el refuerzo positivo y las actividades lúdicas como recursos aplicables dentro de la práctica docente cotidiana, siempre que sean utilizados de manera sistemática, coherente y adaptada a las características del grupo. La experiencia desarrollada evidenció que estos recursos pudieron integrarse a actividades de lectura, escritura, dibujo, dramatización y creación plástica, evitando que el trabajo conductual se desarrollara de manera aislada del proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual manera, la experiencia mostró que la continuidad resulta necesaria, debido a que determinadas conductas, particularmente las motrices y ruidosas, todavía presentaron avances en proceso.

En el plano teórico, los resultados respaldaron una concepción de la conducta escolar como un fenómeno susceptible de ser orientado mediante procesos educativos sistemáticos. La aplicación de actividades centradas en la autorregulación permitió vincular el comportamiento con dimensiones emocionales y sociales, mientras que el refuerzo positivo proporcionó mecanismos concretos para reconocer y fortalecer las respuestas esperadas. En este sentido, el estudio aportó evidencia contextualizada sobre la utilidad de combinar estrategias de modificación de conducta con actividades pedagógicas participativas para favorecer ambientes de convivencia más adecuados.

Finalmente, se consideró necesario ampliar la investigación mediante estudios que incorporen muestras de mayor tamaño y diferentes instituciones educativas, con el propósito de comparar resultados entre contextos escolares diversos. También resultaría pertinente desarrollar investigaciones con diseños mixtos que incorporen mediciones cuantitativas de frecuencia e intensidad de las conductas antes, durante y después de las intervenciones, así como seguimientos posteriores que permitan determinar la permanencia de los cambios alcanzados. Del mismo modo, futuras investigaciones podrían analizar de manera diferenciada la efectividad de recursos como el semáforo de la conducta, la tortuga y el baúl de palabras mágicas, con el fin de establecer cuáles presentan mayor incidencia sobre la autorregulación, la disminución de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astudillo Pesantez, M. A., Sumba Zhumi, M. N., Balarezo Lojano, N. N., Flores Campoverde, B. L., & Guallpa Buestán, J. P. (2024). Conductas disruptivas en Educación Inicial: Percepciones y prácticas docentes analizadas desde la disciplina positiva. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*, 7(14), 160–174. <https://doi.org/10.56124/sapientiae.v7i14.0011>
- Arévalo Pañega, E. K., Nieves Ochoa, L. A., & Ulloa Fernández, E. J. (2025). Sistema de actividades basado en el refuerzo positivo para disminuir conductas disruptivas en estudiantes de tercero de básica de la Escuela de Innovación UNAE [Trabajo de Integración Curricular, Universidad Nacional de Educación]. Repositorio Institucional de la UNAE.
- Clemente González, J. L., & Laínez Quinde, G. A. (2026). Sistema de puntos e insignias para conductas disruptivas en estudiantes de educación básica superior. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5490>
- Pansu, P., & Freyssinet, I. (2024). Using differential reinforcement for all to manage disruptive behaviors: Three class interventions at kindergarten and primary school. *Frontiers in Education*, 9. <https://doi.org/10.3389/educ.2024.1411743>
- Trigozo Paredes, M. M., Ramírez Moreno, M. G., Chung Díaz, M. S. F., Ramírez García, D. G., & Valera Vela, M. J. S. (2022). Comportamiento inadecuado en el aula y el rendimiento académico de los estudiantes I.E.S.T. Amazónico de Tarapoto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4273–4285. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2936
- Vergara, J., & Jama, V. (2022). La conducta disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de Básica Superior. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 1686–1702. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i3>
- Villacrés, J. K. L., León, K. J. V., Villacrés, M. I. L., Villacrés, J. K. L., Calva, A. R., & Ordoñez, R. P. L. (2024). Conductas disruptivas y su influencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de EGB de la Unidad Educativa Saraguro. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(3). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2020>
- Ojeda Cueva, M. A., et al. (2024). Conductas disruptivas en estudiantes de educación básica elemental y estrategias docentes para su atención. Universidad Bolivariana del Ecuador.
- Tenempaguay Reyes, M. E., & Pérez Castillo, J. E. (2024). Estrategias docentes para la atención de conductas disruptivas en educación básica. *Polo del Conocimiento*.

- Jiménez, M. (2021). Conductas disruptivas en el aula y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Universidad de España.
- Del Cid, M. (2022). Conductas disruptivas y convivencia escolar en estudiantes de educación básica. Revista Científica de Educación.
- Heras, D., & Mederos, L. (2022). Conductas disruptivas y estrategias para favorecer la convivencia en el contexto educativo. Revista de Investigación Educativa.
- Paredes, M. (2023). Estrategias pedagógicas para disminuir las conductas disruptivas en estudiantes de educación básica. Revista Científica Multidisciplinaria.
- Gómez, L., & Rodríguez, P. (2023). Disciplina positiva y autorregulación conductual en contextos escolares. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Martínez, A., & Sánchez, C. (2023). La autorregulación emocional como estrategia para mejorar la convivencia escolar. Revista Educación y Sociedad.
- López, J., & Torres, M. (2024). Estrategias lúdicas para fortalecer la convivencia escolar y la regulación de la conducta. Revista Científica de Innovación Educativa.
- Ramírez, C., & Andrade, V. (2024). Intervenciones pedagógicas para el manejo de conductas disruptivas en educación primaria. Revista Andina de Educación.
- Castro, F., & Molina, R. (2025). Refuerzo positivo y modificación de conductas en estudiantes de educación básica. Revista Internacional de Educación y Aprendizaje.
- Pérez, D., & Zambrano, S. (2025). Autorregulación y convivencia escolar: estrategias para el desarrollo socioemocional en la educación básica. Revista Científica de Educación y Desarrollo.
- García, M., & Cedeño, P. (2025). Estrategias de disciplina positiva para la prevención de conductas disruptivas en el aula. Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica.

CONFLICTO DE INTERÉS:

Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El artículo no es producto de una publicación anterior.

